



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder se sirve

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Actividad cultural o recreativa para jóvenes. (DB-VB-CJ-02)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula (DB-VB-CJ-02)		
Consiste en la organización y realización de actividades culturales o recreativas para jóvenes, para impulsar la sana convivencia juvenil.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 9, Fracción IV, VIII y IX de Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 2 y 5 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México. Artículo 119 y 120 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo soliciten a la Coordinación de la Juventud			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Presentar solicitud	SI	NO	Artículo 119 y 120 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2025.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Presentar solicitud	SI	No	Artículo 119 y 120 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2025.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Presentar solicitud	SI	NO	Artículo 119 y 120 del Bando Municipal de Valle de Bravo, Estado de México 2025.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentar solicitud 2.- Agendar actividad 3.- Ejecutar actividad			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 día(s)			



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N o	TARJETA DE CRÉDITO	N o	TARJETA DE DÉBITO	N o	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Fomentar en los jóvenes la adquisición de habilidades artístico-culturales.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Bienestar					Dirección de Bienestar				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Marian Yunuen Jaimes Hernández							
DOMICILIO:	CALL E:	5 de Febrero			NO. INT. Y EXT.:	100			
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Valle de Bravo				
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00hrs					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
(726)	2628060		No Aplica	No Aplica	bienestar@valledebravo.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No Aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica							
DOMICILIO:	CALL E:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica			
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica				
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				



FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo tramitar una jornada cultural en mi comunidad?
RESPUESTA:	Presentar solicitud en la Coordinación de la Juventud.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo la jornada cultural?
RESPUESTA:	Es totalmente gratuita
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué actividades se realizarán?
RESPUESTA:	Canto, música y baile
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

 ELABORO: Gerardo Camacho Esquivel Coordinador de Juventud	 VISTO BUENO: Valle de Bravo Gobierno Municipal Marian Yunuen Jaimés Hernández Directora de Bienestar	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2025
--	---	--

Gobierno Municipal
2025 - 2027
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR
COORDINACIÓN DE
LA JUVENTUD